

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . . . 18 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses . . . . . 18 reales.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE.**  
**Decano de la Prensa diaria de esta provincia.**

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . . . 10 céntimos  
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana . . . . . 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 á 100 pta. línea, á juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.527

Viernes 17 de Marzo de 1905.

Director y propietario **Luis Seo de Lucena**

Viernes 17 de Marzo de 1905.

## Viticultores y Agricultores

Para combatir el **Mildew** y **Bloch-Rot** usad el **Caldó Jordá** azucarado **Michel Perre**, único radical y eficaz que os preservará los parrales, viñedos, patatas, etc.

Remitimos dicho producto en latas de 5 kilos franco de portes en cualquier estación de España por el precio total de **nueve pesetas**.

Mandar libranza del Giro Mutuo á los señores **Vinda y Sobrino de Antonio Delmas Cortes, 555, 1.º BARCELONA.**

**Sombrillas Cinturones Abanicos**  
Lo más elegante y de más novedad en **EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.**

## El dinero y los votos

Los candidatos que... no puedan gastarse el dinero, tendrán que renunciar á la honra de obtener la representación de los distritos.

(Palabras de La Epoca)  
Sin dinero, sin credenciales, sin vino, es en realidad empresa maravillosa presentarse al cuerpo electoral.

(Palabras del HERALDO)  
No es de ahora, de ayer ó de hoy, el día de la compra venta del sufragio, verdadero soberano de la opinión pública contra el cual los buenos ciudadanos nunca harán demasiado para extirparlo, coadyuvando en su represión con las autoridades y auxiliándolas siempre y en todo caso, con toda diligencia y por todos los medios licitos ó ilegales.

Como el sistema de representación ó representativo descansa en el sufragio; es para todo partido cuestión de vida ó muerte el obtenerlo; y de aquí los intentos de manipularlo á medida de la conveniencia, si es posible, si se puede reunir la vigilancia y sanción impeditiva ó represiva.

De aquí que siempre, siempre se halla empleado ó querido al menos emplear, la seducción del interés, que es la más poderosa para conquistarse una mayoría que con apariencias de libre y espontánea, funda la legalidad de la codiciada representación popular. No hay más diferencia que antes se hacía recatadamente lo que hoy se hace públicamente, porque el hábito ha encallecido las conciencias y embotado el remordimiento de lo que fue, es y será venalidad delincuente, justísimamente prevista y castigada en las leyes. Hé aquí por qué los periódicos más devotos del parlamentarismo, afirman el hecho y ponen en guardia á la opinión contra ese feo vicio tan extendido en las sociedades modernas como lo fue en Roma pagana en donde cónsules, tribunos y ediles fueron espléndidos pagadores del placet del pueblo soberano.

Si la compra-venta del voto no fuera tan transcendente y solo manchara las conciencias de sobornadores y sobornados, malo sería siempre por su misma intrínseca injusticia, pero no es por dañar al procomún tornando la justicia pública snjeta á las oscilaciones de todo mercado. Lo de menos en este inhumano tráfico, son las dos pesetas que pueda recibir el que por ese más ó menos precio, vende su *papeleta*; lo grave es que de este juego vive y se nutre la clase de los políticos de oficio. Los partidos—dice á este propósito Mr. Paul Lafitte (*El sufragio universal*, etc. París 1888)—se demeritizan. Sus regimientos sin cuadros y sin jefes que se desbandan... Formanse grupos que hacen la guerra como *partisans* (*condottiers*, dice el Sr. Sanz, traductor de este *paseje*) hoy bajo la bandera; mañana bajo otra... y la sociedad, que vive por y para la paz, padece y agoniza en medio de querrelas inacabables y funestas.

Esta es la situación que en todas partes mantiene la discordia, enconcha las rivalidades, esteriliza los esfuerzos y acaba con los mejores propósitos de los gobernantes más dispuestos á procurar el bien de su patria. Henry George, cuyo testimonio no será sospechoso, se expresa así en vista de lo que sucede en su país, teñido por el más libre mundo, los Estados Unidos:  
«La transformación del Gobierno popular en un despotismo de la especie más vil y degradada, se realiza rápidamente ante nuestra vista. Nuestros cuerpos deliberantes son cada día inferiores; los hombre capaces y rectos se ven obligados á huir de la po-

lítica y las artes del agiotista son tenidas en mucho mayor aprecio que la reputación de *hombre de Estado*; se vota con una indiferencia cada vez más grande: el poder del dinero aumenta; es difícil despertar en el pueblo la idea de que las reformas son necesarias, y más difícil todavía realizarlas: las diferencias políticas no son ya diferencias de principios y las ideas pierden su imperio: los partidos están sometidos á una oligarquía ó á una dictadura: he aquí signos irrecusables de decadencia.»

Cuando de estas cosas se trata, la frase en boca de todos es esta: «Hay que sanear el sufragio.» ¿Pero cómo? ¿Cuándo? ¿Habrás de esperar como el cirujano del cuento que llamado á cortar una nariz se llegó al paciente y examinándolo dijo que no podía operar y dando un papirotazo la echó al suelo?

Nuestras leyes electorales ya castigan la compra venta del voto como coacción; las autoridades persiguen este delito público; pero solo los ciudadanos pueden acabar de raíz con este mal social, oponiéndose decididamente al falseamiento del sufragio, votando; saliendo del retraimiento; imponiendo y no recibiendo los candidatos; eligiendo á los dignos y aptos; cumpliendo bien y fielmente, al amparo de las leyes, los deberes de ciudadanía, según conciencia recta é ilustrada.

## Bellezas y recuerdos de Granada

Una excursión arqueológica á la ermita de S. Miguel.

Entre las perspectivas que la hermosa ciudad de los cármenes ofrece, es una de las más agradables la que se disfruta desde las templadas vertientes de San Miguel en estos últimos días de invierno, dulce preludio de la bella y sonriente primavera. En el panorama espléndido que desde aquel sitio se descubre, aparecen en primer lugar el Albaicín con sus vistosas murallas y oscuros torreones que sirven de original moldura á la vista de la ciudad, y en último término las sinuosidades y ondulaciones de lejanos montes en que concluye la verde extensión de la vega granadina.—Las blancas flores del almendro resaltan vivamente sobre el fondo gris de aquellos terrenos gredosos, mientras que las deslombadoras cumbres de Sierra Nevada, al recordar las glaciales regiones del polo, forman bello contraste con la vestidura africana de verdes nogales y azules pinitas que asoman el declive de las vertientes.

El deseo de disfrutar una vez más de tan bello panorama y los deberes de mi cargo académico, nos llevaron hace pocos días á dicho sitio para inspeccionar ciertos objetos antiguos que se han hallado recientemente en las Caderas de la Randa y hoy se conservan en la ermita de San Miguel. Ciertamente que este hallazgo no resultó de gran importancia, pero no nos arrepentimos de haber hecho tal excursión, que nos dio motivo, ya de renovar los recuerdos históricos que aumentan el atractivo de aquellos parajes, ya de evocar ante la imagen del santo Arcángel, uno de los celestes protectores de Granada.

También nos pareció del caso consignar nuestras impresiones en este artículo en el que transmitiremos al lector, cuanto en aquel sitio pudimos observar.

## La Rauda y los recientes descubrimientos en ella realizados

No es el hallazgo que ahora vamos á describir el único, sino que con frecuencia suelen brindar las estrabaciones occidentales del cerro de San Miguel objetos dignos por su valor de la curiosidad del anticuario. Consisten dichos objetos en restos humanos y trozos más ó menos completos de sepulturas árabes que acreditan la denominación de aquel lugar y de la cruz que hay en él, llamada de la Rauda por haber sido puesta por los Reyes Católicos donde antes hubo un comenterio mahometano, para santificar con el signo de nuestra religión, el lugar de eterno descanso de los infieles.

Los trabajos de roturación que en aquellos terrenos practicaron los religiosos, últimos moradores de la ermita, pusieron al descubierto multitud de importantes vestigios de las diversas épocas de la denominación árabe en nuestro país.

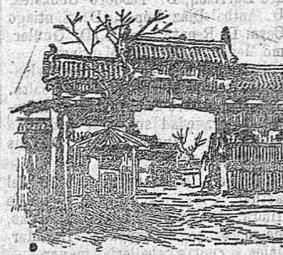
De dichos descubrimientos se deduce que el cementerio árabe se extendía por todo el perímetro comprendido entre la antigua muralla que bordea el cerro y la calle de San Luis. En todo este sitio ha sido frecuente hallar á más de los fragmentos de que ya hecha mención, trozos de pie-

dra con inscripciones y labores, y objetos de diversa índole.

Las inscripciones de los trozos de piedra son de carácter cufico. Los restos humanos tales como huesos, cráneos, etc. se distinguen por su gran corpulencia. Entre los objetos hallados merece especial mención un sartal de cuentas de vidrio que pare-

«Esto es lo que he podido ver en dicho olivo.»

Hasta aquí el geógrafo anónimo y por nuestra parte, sin salir garante de la veracidad del relato, siempre de él se deduce que la costumbre de subir al «cerro» no es de hoy sino que se remonta á tiempos de la dominación árabe.



Entrada al palacio imperial de Mukden

ce perteneció al tocado de una mujer. Todos los dichos objetos antiguos fueron hallados por los ermitaños.

También se halló recientemente una sepultura entallada la lastra del subsuelo, y cuya entrada cubrían cajas pizarrosas. El esqueleto dicen que estaba de pie y era notable por sus grandes proporciones.

Respecto á antigüedad, se infiere que la de este cementerio es grande. El carácter cufico de las inscripciones recuerda la época del califato, asemejándose mucho á las halladas en Sierra Elvira que, en su mayor parte, pertenecen al siglo XI.

Los últimos descubrimientos objeto de la excursión que reseñamos, se conservan en el portal de la ermita y consisten en dos piedras pertenecientes á un túmulo y en una lápida de las que se ponían en sentido vertical á la cabecera de las sepulturas. Las piedras tumulares conservan entalladas en caracteres cuficos inscripciones que consisten en la conocida frase «La salvación perpetua», y en cuanto á la lápida, es de reducida dimensión con una moldura en forma de arco, en cuyo centro aparecen insignificantes vestigios de lo que en otro tiempo sería la inscripción fúnebre ó epitafio que, á consecuencia de hallarse esculpida en piedra franca, es en la actualidad completamente ilegible.

## La torre del Aceituno y el olivo prodigioso

Una investigación tan escasa en fruto, fué causa de que aquel día nos consagráramos á examinar con algún más detenimiento que otras veces los objetos de arte que la ermita conserva y á inspeccionar sus antigüedades. Es dicho templo, aunque de reducidas dimensiones, de muy correcta traza y enriquecido con valiosos recuerdos históricos.

Según declara una lápida puesta en la pared de la ermita por la Comisión de Monumentos, en el sitio que ocupa el santuario, se halló en otro tiempo un famoso castillo, junto al que crecía un olivo de propiedades maravillosas.

He aquí un antiguo código árabe de geografía, debido á la pluma de autor desconocido, nos da cuenta de todo ello. Y en este monte, en las inmediaciones de dicho castillo, se encuentra el olivo del cual dice la gente que florece, echa fruto y mañana en un solo día, no siendo su fruto como los demás.

«Hemos visto, continúa diciendo el autor, dicho olivo, que se encuentra en las inmediaciones del castillo llamado Sacro (1) y tiene dos ramas, la una curvada y la otra derecha, y he aquí lo que sobre ellas merece especial mención:  
«Es el caso que las he visto en el día de la Aurora (2) en el que se rene la gente á su alrededor, y se ve en él el fruto de la aceituna en el mismo estado que se halla en toda la tierra en idéntico día; pero dicho fruto cuando va subiendo el día se pone verde y cuando el día es mediano ya está blanco; á la hora de alzar ha enrojecido un poco, y al llegar esta situación se le acerca la gente y no dejan de estar y negro.»

«Y cuentan los que de esta tierra que durante la dominación de los Omegas y en la de los Reyes Taifas no se permitía al público coger este fruto, el que no legaba la noche sin que estuviese completamente negro.»

(1) Probablemente el Sacro-Monte.  
(2) Festividad de San Juan Bautista.

## Actualidades

Los japoneses en Mukden

III  
La Torre del Aceituno, después de la conquista, sirvió de albergue á gente de mala conducta hasta que el Sr. Arzobispo Escolano ideó hacer en ella una ermita, como lo efectuó en el año 1673; siendo destruida por los franceses, para construir una fortaleza que volaron antes de concluir cuando evacuaron la ciudad. En 1815 se emprendió la reconstrucción de la ermita, con arreglo á la traza diseñada por D. Diego Sanchez y se terminó en 1828, habiéndosele añadido un camarín en 1833 por el prelado D. Bienvenido Monzón. La estatua del Arcángel es obra de Bernardo de Mora, discípulo de Cano, y notable por la gallarda expresión del rostro.

## Miscelánea

Periodistas. Se encuentra en esta capital el ilustrado director de la *Hoja Política de Linares*, don Antonio Rentero.

El pueblo del agua sin agua. Es Capileira la más terminante comprobación de que estamos en presencia de una calamidad pública en la pertinaz y hace muchos años no conocida sequía que azota á toda España, y muy particularmente á las comarcas andaluzas.

Capileira es un pueblo abundantísimo de aguas, en épocas normales. Los más altos picachos de Sierra Nevada, el Muley Hacen y El Veleta parece que, por su proximidad, se tocan desde el pueblo con las manos de los vecinos. Cascadas y torrentes abundantísimos bajan á fertilizar aquellos valles deliciosos. Los campos siempre rebosan de agua; las acequias parecen ríos; el precioso líquido, en ciertos parajes, revienta la superficie de la tierra y forma surtidores naturales de diez á veinte metros de elevación. Hoy todo esto ha concluido; los veneros en el mes de Marzo se encuentran agotados, ha habido necesidad de romper las acequias para ver si llegaba alguna agua al pueblo. Todo inútil; pues como no baja de la Sierra el agua no se encuentra por ningún lado. La nieve escasa que se describe se pierde en las quebraduras.

El vecindario se mira en la más grande consternación; la pérdida de las cosechas es segura; los ganados que forman gran parte de la riqueza de aquella localidad por sus carnes, carnes sabrosas y quesos tan exquisitos que compiten con los manchegos los que en Capileira se elaboran, perecerán por la absoluta carencia de los pastos, tanto más sensible para los animales de este terreno, cuanto menos acostumbrados están á no encontrarlos en abundancia.

Otra fatalísima consecuencia de la sequía es la alteración forzosa de la salud pública, en este vecindario que por sus condiciones especiales é higiénicas ha sido siempre, puede decirse, el emporio y la vivienda natural de la salud.

Extraña una cosa; que llegó el cólera y todo el mundo se estremeció. Ahora tenemos encima un azote, si cabe, más terrible porque contra este no hay remedios científicos que emplear, higiénicos ni de ninguna especie. El rigor no se siente, por el momento; se sentirá después. ¡Qué venano, qué año próximo espera á estos pobres pueblos! Algo es indispensable hacer en tan colosal peligro, para conjurar el hambre que con todos sus horrores se nos avecina.

Exámenes de secretarios y suplentes.—En los quince primeros días de Mayo se verificará en la Audiencia los exámenes generales de

secretarios y suplentes de juzgados municipales.  
Los aspirantes presentarán sus solicitudes en los 20 primeros días del mes de Abril.

El escrutinio.  
En el Ayuntamiento se reunió ayer la Junta de escrutinio para hacer el de los votos emitidos en la elección de Diputados provinciales, verificada el domingo último, en el distrito de Campillo-Salvador.

Presidió el magistrado, don Ramón de las Cañigas, que proclamó «diputados á los señores:  
D. Juan L. Rubio Pérez, por 5.874 votos.  
D. Joaquín Castillo Valdivia, por 5.407.  
D. Joaquín López Atienza, por 4.952.  
D. Luis Rico Garzón, por 4.773.

No se presentó ninguna protesta. En Loja se reunió también la Junta de escrutinio, siendo proclamados, sin protesta alguna, «diputados provinciales por aquel distrito, los señores D. Alfonso Campos, D. Carlos Alba, D. Manuel Cueto, Avila y D. Antonio Garzón.

Aclaración. Se nos ruega hagamos constar que el ilustrado vicerector de esta Universidad, Sr. Vico y Bravo, no formó parte de la presidencia del duelo de D. Eduardo García Duarte por encontrarse enfermo desde hace quince días con un fuerte catarro gástrico.

Oposiciones á la Judicatura  
Ha actuado en Madrid el penúltimo grupo de opositores á la Judicatura. Les temas que han desarrollado han sido los siguientes:

1.º Registro del estado civil de las personas. Historia de esta institución. Centros en que radica el Registro civil y actos que deben inscribirse.

2.º Concurso de acreedores, su carácter, sus clases, quita y espera, declaraciones de concurso y diligencias y efectos que á ella corresponde en las diferentes piezas en que se divide el concurso.

3.º De la prescripción. Desde cuándo empieza. Modo de extinguirse la responsabilidad.

Ha presenciado los ejercicios como vocal del Tribunal de las oposiciones el presidente de la Sección tercera, D. Primitivo González del Alba.

De los 60 opositores convocados no han acudido al llamamiento más que 38.

Instrucción pública  
El centenario del «Quijote».—Quinta centenario.—Nomenclaturas.—Obras de texto.—Traslado.—Cátedra vacante.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden en la que se dispone:

1.º Que se recomiende á todos los centros docentes de España, en el día 8 de Mayo próximo celebren algún acto literario ó artístico por solemnizar dicho centenario.

En las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, Escuelas Normales y en las de niños y niñas podrá organizarse ese acto con absoluta independencia y adaptándolo á las condiciones y elementos de cada establecimiento.

Los rectores, por medio de circulares que publicarán en los *Boletines oficiales* de todas las provincias de su distrito universitario, darán las instrucciones necesarias á los Centros docentes del mismo.

2.º Los Claustros de todos los establecimientos docentes propondrán en terreno, una vez celebradas las fiestas del centenario, á tres alumnos que, siendo pobres, se hayan distinguido más en sus estudios; para que este ministerio pueda dispensar de los derechos académicos del título de las respectivas Facultades, profesiones ó bachillerato á uno de ellos.

3.º Los gobernadores civiles cuidarán de que se les dé cuenta por todos los Centros docentes de su provincia de las fiestas y solemnidades que hayan organizado, y procurarán obtener datos y fotografías de cuantos festejos se celebren, todo lo cual remitirán en los quince días posteriores á dichas fiestas á este ministerio, á fin de preparar un resumen de los festejos y actos académicos, literarios, artísticos y científicos dedicados á conmemorar tan importante suceso literario.

Se ha concedido á D. Ramón Ochoa, catedrático de este Instituto, el séptimo ascenso por quinquenio sobre el sueldo de 6.000 pesetas que disfruta en la actualidad.

Por la Subsecretaría ha sido nombrada maestra interina de Linares doña Mercedes Galindo.

Profesora provisional de la Escuela Normal superior de maestras de T.ledo D.ª María de la Cabeza Baines, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.

Maestra interina de la Escuela de párvulos de Baeleón D.ª María de la Concepción Gómez Castillo.

Id. de Bilbao, D.ª Juana Eguía.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública se ha declarado que para que pueda servir de texto en la enseñanza la obra titulada *Album musical* (canciones eco-

lares) original de D.ª María del Pilar Contreras.

En virtud de concurso ha sido trasladado á la cátedra de Psicología del Instituto de Tarragona D. Martín Navarro Flores, que servía la misma asignatura en el de Reus.

En el Instituto de San Sebastián se halla vacante la cátedra de Latín, que será prevista por traslación, pudiendo solicitarla en el plazo de veinte días.

Las sesiones de los ayuntamientos  
El Gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, ha dirigido á los concejales de los pueblos de la provincia la siguiente carta:

«Han llegado á mi noticia de que en algunos ayuntamientos no se celebran las sesiones con los requisitos y formalidades que la Ley municipal establece, haciendo constar los secretarios en el libro de actas haberlas celebrado y figurar en ellas las firmas de los Concejales para acreditar que en efecto tuvieron lugar.

Este procedimiento no solo es ilegal sino constitutivo de delito, puesto que los Concejales cometen una falsedad en documento público; delito previsto y penado en el Código vigente.

No puede, en manera alguna, pretentarse la imposibilidad de asistir á las sesiones por tener que ocuparse los concejales en operaciones ó trabajos propios de su profesión ó oficio, puesto que puede señalarse para aquellas una hora del día ó de la noche en que tengan las expresadas ocupaciones su natural descanso, haciendo compatibles con ellas el ejercicio de las funciones públicas. Mas por regla general no se cuidan los secretarios y alcaldes de encontrar facilidades para la mayor asistencia á las sesiones, porque de esa manera gozan ellos de más libertad para cometer ilegalidades y desafueros que á la vez que á ellos comprometen á los concejales incautos que al firmar las actas se asocian á sus responsabilidades y cometen el antes expresado delito. A evitarlo se dirige esta carta-circular.

No autorizaré con su firma á ninguna de sesión no celebrada ó á la que no haya asistido, y asimismo preveniré á algún compañero que ejerza las funciones concejales sin saber leer y escribir que no consienta que se le dé por presente en sesiones en que no haya asistido, pues debe prevenirle que estoy dispuesto á denunciar á los Tribunales cualquier falsedad que note en las actas municipales y me sería muy doloroso causar perjuicios á quienes, por ignorancia de la Ley y excesiva confianza en los secretarios, vengian cometiéndolo falsedades de las que únicamente se derivan provechos para los que las realizan.

Lea Vd. los artículos de la Ley municipal del 97 al 111 y acomode en un todo su conducta á ellos y así podrá Vd. tener la tranquilidad de no incurrir en falsedades ó ilegalidades.

Le ruego me acuse recibo de la presente y quedo de Vd. afmo. etcétera.»

La crisis obrera. El digno presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno, ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama sobre crisis obrera iniciada en Alhama, Loja y otros pueblos esa provincia me apresuro á comunicarlo al señor ministro Obras públicas.»

Del ministro de Agricultura ha recibido este otro telegrama:

«Dada orden para que de acuerdo Gobernador con ingeniero jefe proponga obras en condiciones. Ni por un momento olvido gravedad cuestión dispuesta Gobierno á conjurar en lo posible crisis actual.»

La muerte del Sr. Duarte.  
Como el lector sabe, una comisión de estudiantes de Medicina pidió permiso al Gobernador para que pasara el cadáver del ilustre catedrático, don Eduardo García Duarte, por los bosques de la Alhambra.

El Gobernador concedió el permiso y puso su determinación en conocimiento del ministro de Instrucción pública.

Este contestó ayer al Sr. Tejón y Marín con el siguiente despacho telegráfico:

«Recibido telegrama apruebo su conducta.

Ruégole dé á familia don Eduardo García Duarte, ex-rector esa Universidad, mi más sentido pésame.»

En vista del anterior telegrama, el Gobernador visitó ayer tarde á la familia del difunto catedrático, expresándole en nombre del Ministro y en el propio el sentimiento por la desgracia que la aflige.

Ayuntamientos.  
Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Restabal.

Personal

De la Tabacalera. Auxiliar.—Se ha concedido pró-rogua de quince días á la licencia que disfruta el auxiliar administrativo de la representación de Jaén D. Rufino Brea.

Estanqueros.—Ha sido nombrado de Mochinejo (Málaga) D. Andrés López Ruiz. Se ha decretado la cesantía de don Cipriano de la Torre y D. Cristóbal Sierra, estanqueros de Mochinejo y Benadali (Málaga), respectivamente.

Sangriento suceso.

El vecino pueblo de Cúllar Vega fué teatro, la madrugada de ayer, de sangrientas escenas, cuyos antecedentes y desarrollo relatamos á continuación:

Felipe Salinas Burgos, de 35 años de edad, casado, y concejal del ayuntamiento de Cúllar Vega estuvo jugando anteayer tarde á los bolos en una taberna de aquel pueblo.

La suerte no le fué propicia y perdió algunos partidos, encontrándose, á la hora de satisfacer lo en ellos jugado, sin dinero.

Con objeto de pedir dinero para satisfacer lo perdido, se presentó en la administración de consumos, en la que se hallaban á la sazón, el alcalde del pueblo don Pablo Terrivas Burgos, primo hermano de Felipe Salinas, el postor de consumos José Barrera López, el guarda Valentín Montoro Terrivas, el alguacil Ildefonso García de la Rosa y los hermanos Manuel y Antonio Martín Pérez.

El alcalde repudió al Salinas, procurando ponerle de relieve el papel poco airoso que hacía; siendo como era, concejal del ayuntamiento; yendo á jugar á la taberna y embriagándose.

Replicó Salinas, apoyaron á hiciéron suyas las razones del alcalde, los hermanos Manuel y Antonio Martín, trabándose entre estos y aquel una acalorada disputa.

El día puso término el alcalde don Pablo Terrivas, haciendo que los contrincantes desalojaran la administración de consumos, y disponiendo, cuando ya todos estuvieron en la calle, que fuera cachéado el Salinas, operación que ofreció resultados negativos, puesto que no se le encontró arma alguna.

Después de esto, Felipe Salinas, se dedicó á consumir copas, y tras largo rato fué á parar al lugar conocido por Alamo de Santa Felicianita, en donde encontró á los hermanos Manuel y Antonio Martín, á quienes acompañaba el guarda de que antes hicimos mención, trabando otra vez disputa, que no pasó á mayores, merced á la oportuna presencia del alcalde.

Profundamente irritado, marchó á su casa el Salinas, y á poco salió de ella provisto de una pistola y una tercera, yendo á situarse á la puerta del cementerio, lugar por donde pasó el alcalde á poco, acompañado del alguacil y del postor de consumos. Ya á todo esto había dado la una de la madrugada.

El alcalde, que se apercibió de la presencia del Salinas y de las armas que este llevaba, se las recogió para evitar las posibilidades de un suceso, que desgraciadamente no pudo evitar, porque aquel se incorporó al grupo que formaban don Pablo Terrivas y sus acompañantes, y se fué á dar con ellos una vuelta por el pueblo, entablando una nueva disputa con el alcalde, al que dirigió palabras molestas.

Al llegar á la puerta del ayuntamiento la discusión subió de punto, y el alcalde, exasperado por las palabras que su contrario le dirigía, dió á este un tremendo garrotazo en la cabeza, haciéndole caer al suelo.

Levantóse el Salinas y se arrojó sobre el alcalde, librándose entre ambos una renida lucha á brazo partido, durante la cual se disparó la pistola que el señor Terrivas había quitado al Salinas, sin que el proyectil hiriera á nadie.

Cuando más empeñada era la pelea, Salinas, que á más de las armas de fuego que le fueron anteriormente recogidas, se proveyó en su casa de una blanca, acó rápidamente esta, dando una terrible puñalada en el vientre á su contrario, y otras tres más peñenas en distintas partes del cuerpo.

Acto continuo se dió á la fuga, haciéndole el guarda que acompaña al alcalde un disparo de arma de fuego, que no hizo blanco.

El herido fué trasladado á una casa próxima en donde se pudo apreciar que la herida del vientre era profundísima y de unos cuatro centímetros de anchura, asomando por ella los intestinos.

A poco de ocurrir los hechos relatados, un hijo y un sobrino del alcalde, llamados Pablo Terrivas Ruiz y Pablo Ruiz Baena, respectivamente, se proveyeron de escopetas y fueron á situarse frente á la casa del Salinas dispuestos á tomar venganza en él.

La ocasión no tardó en presentarse. Felipe Salinas, algún tiempo después de realizada su sangrienta obra marchó á su casa.

Cuando iba á entrar en ella, los que le acechaban dispararon á la par sus escopetas.

De los dos tiros uno solo hizo blanco, recibiendo el Salinas una herida en el lado derecho del pecho.

Varias personas que acudieron atraídas por el ruido de las detonaciones trasladaron al herido al interior de su casa.

Los agresores, marcharon á casa del alcalde, en donde se hallaba el juez municipal D. José Galindo y el secretario D. Fernando García de la Plaza instruyendo diligencias, dejaron las armas y se ausentaron del pueblo.

De estos hechos se dió conocimiento al juzgado de instrucción de Santafé, el cual se trasladó á Cúllar-Vega, á donde llegó á las siete de la mañana de ayer, continuando las diligencias comenzadas por el juez municipal.

El médico don Ricardo de la Blanca, que se trasladó también desde Santafé á Cúllar, se hizo cargo de la asistencia de los heridos.

El estado del alcalde es gravísimo, tanto que se teme un funesto desenlace.

La herida de Salinas es de pronóstico reservado.

El suceso de que damos cuenta ha causado profunda impresión en el pacífico vecindario de Cúllar Vega.

El escrutinio

Completando los datos que publicamos en primera plana á continuación pueden verse los de los demás distritos.

Por el distrito de Albuñol han sido proclamados: D. Francisco La Chica-Martínez, por 8.869 votos.

D. Antonio Moreno Pérez, por 8.855.

D. Francisco Almendros Cobo, por 8.261.

D. Baldomero Cazorla, por 8.254.

Por el distrito de Guadix fueron proclamados diputados provinciales los Sres. D. Manuel Cobo León, don Francisco Echevarría Moreno, don Miguel Carrasco Almansa y D. Luis Morello Fernández.

A Lináres. Como oportunamente anunciamos, ayer salió para Lináres, desde donde marchará á Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Leonardo Ortega.

En la estación le despidieron entre otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar, los señores D. Luis Sansón, D. Pablo Jiménez, D. Miguel Garrido, D. Matías Nieva, D. Candido Barbero, D. Rafael Matías Padilla, D. José Olalla, D. Eduardo Pareja y D. Luis Gutiérrez.

El precio de la caña

Según nos escriben de Almuñécar, firmada por los labradores de esta Vega en representación del Sindicato se ha dirigido á la Sociedad Azucarrera con fecha 14 del actual, la siguiente carta, de la cual se ha mandado copia á los Excmos. Sres. Ministro de Agricultura y Gobernador civil de esta provincia para que apoyen la pretensión que en ella se interesa. Dice así:

«Muy distinguido señor nuestro: Al saber por un periódico de Granada el precio dado por esa Sociedad á la caña en la próxima zafra, creímos fuera un error del periódico, pero al verlo reproducido en otros, ya no nos quedó duda; esta noticia causó al principio estupor, después indignación por lo inesperada, puesto que todos esperábamos el de 55 céntimos de peseta por cada arroba, dada la riqueza sacarina que este año tiene el fruto. Como la noticia cundió con rapidez se reunieron gran número de labradores, que en manifestación pública fuimos á la Casa Consistorial á protestar ante la autoridad y después á la fábrica «La Encarnación» para que llegase á esa Dirección la noticia de nuestro desagrado. Este señor alcalde telegrafió al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, participándole la protesta y la excitación de los ánimos y este señor contestó por la misma vía haber conferenciado con el Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta y le dijo que el Consejo de esa Sociedad tenía acordado y dada orden á su representante regional, el señor Rojas, para que se pagase la caña de las vegas de Motril y Salobrena á 0'45 pesetas siempre que la caña diese un rendimiento, cuando menos, de un 9 por 100 de azúcar, lo que creemos es muy razonable.

«Pero si á la caña de aquellas vegas se paga este precio teniendo 9 por 100 de rendimiento ¿cómo se nos pagará á nosotros la nuestra que excede del 11? Ya en la última zafra fuimos preteridos injustamente con relación á dichas vegas, cuando siempre la caña de esta, ha gozado un sobreprecio por su mayor riqueza, y de ello puede V. informarse. Siendo esto así, y en consideración á las razones expuestas, esperamos mejoren el precio para esta zafra, lo que creemos justo y equitativo con relación al mayor rendimiento que la de Motril y Salobrena.

Ayer telegrafiamos á V. nuestra protesta por el precio, y además por la época tardía que principia la zafra. Siempre ha sido costumbre principiarla en época oportuna, para concluir del 24 al 28 de Mayo lo más tarde; á fin de no perjudicar al labrador, y á la cosecha del año siguiente, que sufre considerablemente si se corta la caña pasada esa época. Se debió principiar en primeros de Mayo para, dada la caña que hay y la fuerza motriz de la fábrica, concluir en tiempo oportuno; pero lejos de eso, estamos ya á 14 y todavía no se sabe cuándo dará comienzo y con seguridad concluirá bastante más tarde que es de costumbre, y si esto ya no es posible remediarlo, cuando menos haya una compensación para la caña, que de cortar desde el 28 de Mayo en adelante con un sobreprecio, que si bien se mira, además de justo no perjudica á esa

Sociedad, puesto que la caña compensará con creces su rendimiento de azúcar el mayor precio que por ella se paga.

Suplicamos á V. haga presente esta carta á ese Consejo de Administración. Es de tanta equidad y justicia lo que pedimos que esperamos ser atendidos por lo que quedarán agradecidos los que se ofrecen de usted atentos s. s. q. b. s. m.—El Sindicato de labradores en representación de los mismos.—Andrés Müller.—Si guen las firmas.

«Las noticias de Motril coinciden con las de Almuñécar, que en la anterior carta se consignaron.

El Gobernador, señor Tejón y Marín, sigue realizando gestiones para ver si es posible acceder á los deseos de los arribos.

Con tal objeto celebró ayer una detenida conferencia con D. Manuel Rodríguez Acosta, quien se mostró animado de los mejores deseos.

El señor Tejón y Marín se propone hacer un viaje á Motril, relacionado con este asunto.

Un salvajada.

Las personas que ayer á la una de la tarde pasaban por la calle de Fábrica Vieja, fueron testigos de una verdadera salvajada, que merece la más enérgica reprobación.

«A la puerta de una barbería que hay á la entrada de dicha calle, esquina á la de las Tablas, se encontraba un joven, y cerca de él un pobre perro, que dormía tranquilamente sobre la acera.

De pronto se acercó el tranvía número 3, y el joven cedió al impulso repentinamente un puntapié al animal, sobre el cual pasó aquel, partiéndole las cuatro patas, y dejándole en medio de un charco de sangre, lanzando lastimeros ahullidos.

Por compasión hubo que rematar al animal.

«Se nos olvidaba decir que el joven cedió, al ver al perro herido y casi destrozado, reía con todas veras, celebrando el mismo su gracia. El público lo entendió de otra manera, y después de atarle duramente su acción, denunció el hecho á las autoridades.

«Regreso. Ha regresado de Guadix el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Francisco Echevarría Moreno.

Ayer, al ser proclamado diputado provincial por dicho distrito, el comercio acotitao, en el que cuenta muchas relaciones, le hizo una manifestación de simpatía.

Un hotel en la Alhambra

Sabemos por conducto fidedigno que el Sr. Duque de La Salle, de cuya estancia en Granada dimos oportunamente noticia á nuestros lectores, le ha comprado á Mr. Meersman los terrenos de Matamoros y del Gran Capitán, y la parte del de los Mártires llamada el Picadero y el Jardín andaluz.

«El propósito del Duque de La Salle es construir en el terreno adquirido, cuya extensión no será menor de 25 marjales, un magnífico hotel montado á la altura de los mejores establecimientos de su clase, y con todo el confort, elegancia y riqueza que se suelen encontrar en los primeros de Europa.

«Parece que las obras de demolición y explanación comenzarán en breve y la edificación del hotel tan pronto como se terminen los planos que han sido encomendados á un arquitecto extranjero, especialista en esta clase de construcciones.

«Celebramos que la visita del Duque de La Salle no haya sido infructuosa para Granada.

«Los médicos titulares. El Sr. Caealves ha dirigido al Alcalde un expresivo oficio, felicitándole y rogando que haga extensiva su felicitación al Ayuntamiento, por el acuerdo de considerar como médicos titulares á los que constituyen el Cuerpo de Beneficencia municipal.

«La recaudación. Durante la primera quincena del corriente mes se han recaudado en esta provincia las siguientes cantidades por cuenta del Tesoro público:

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Includes Territorial (349.240), Industrial (8.337), Utilidades (44.911), Derechos Reales (28.633), Minas (9.898), Cédulas personales (484), Pagos del Estado (1.607), Carruajes de lujo (898), Consumos (80.662), Transportes terrestres y fluviales (800), Alumbrado (2.827), Monopolios (837), Propiedades.—Rentas (10.778), Demás recursos (1.666), Alcoholes (27.872), Azúcarés (231.064), Total (801.892).

«Al Andarax. Dentro de dos ó tres días saldrá para el Andarax el propietario de los Mártires Mr. Huberto Meersmann.

Juntas municipales

«La de Pinos Puerto la forman en el año actual D. José Zafra Cañete, D. Francisco Salinas Molina, D. Antonio Sánchez Dajsa, D. Antonio Vera Pérez, D. Pedro Jiménez Boera, D. Emilio Ureña Ruiz, D. Francisco Vallejo Mesa, D. José Rute López, D. Manuel García Muñoz, D. Marcelino Ramírez Ruiz, D. Faustino Sierra Moreno y D. Nicolás Martínez.

La de Izaloz D. Antonio Molina Ortega, D. Castor Cordero Teva, don Rafael Martín Reyes, D. José Agustín Rivera Pozo, D. Mariano Lorente Romero, D. Antonio Romero Valverde, D. José María Fernández Ordoñez, D. José Cuesta Avila, D. Miguel Lozano Fernández, D. Francisco Fernández Martín y D. Emilio Quirnga de La Chica.

En la Diputación.

Comisión mixta.

«Presidió la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento el Sr. Sancristóbal y asistieron los Sres. Díaz Palomares, Hites, Olavide, Noguera, Mata, Godoy, Sagredo y Sánchez Roldán.

«Se acordó: Declarar exento del servicio militar á Joaquín García Cervantes, de Atarfe.

«Desestimar, por extemporáneo, un recurso de alzada presentado por Estéban Martínez Cabello, de Colomera. Quedar enterados de la Real orden que confirma el fallo de la Comisión que declaró soldado á Eduardo Moles Pérez, de Arenas del Rey.

«Que se reclamen documentos para resolver el expediente de Juan de Dios Foral Fajardo, de la Peza.

«Sean bien vendidos. De regreso del viaje de boda por el extranjero, ha llegado hoy por la línea del Sur, el distinguido granadino don Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara, acompañado de su gentil y bellísima esposa.

Nombramientos de Arzobispos.

«El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que según con actividad los trámites canónicos para la expedición de las bulas ejecutoriales del P. Nozalada.

«También van muy adelantados los trabajos preparatorios para la provisión de la archidiócesis de Granada.

«Aunque sobre la designación se guarda completa reserva, según nuestras noticias, algunos creen que será propuesto el reverendo obispo de Lérida.

Proyecto importante

«Leemos en La Epoca: «El Consejo de Estado ha informado favorablemente el proyecto el ministro de la Gobernación suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales.

«Este proyecto es uno de los que el señor González Besada se propone llevar á la práctica lo más pronto posible, así como el relativo á la emigración, que antes de enviarlo á la Gaceta se remitirá á informe del Instituto de Reformas sociales.

«Eh cuanto á la reforma de la Beneficencia, singularmente en lo que atañe á la provincial y á las fundaciones particulares, el actual ministro desea acometerla fundamentalmente.

«No lo ha hecho porque en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio de la Gobernación se ha tenido que ocupar, además de los presupuestos; en las elecciones provinciales; pero el señor González Besada tiene el propósito, cuando llegue la discusión de su presupuesto en las Cortes, de retirar el capítulo correspondiente á Beneficencia, para presentarlo de nuevo con las modificaciones que considera indispensables.»

El tiempo.

«Hé aquí el pronóstico que hace Sfeijón para la segunda quincena del presente mes:

«Del 16 al 18, lluvias en Andalucía. El 18 y 19 serán de buen tiempo. El lunes 20, empezará á perturbarse de nuevo la situación en nuestra Península, iniciándose por el Suroeste otro cambio atmosférico, que se desenvolverá principalmente desde el 21 al 23.

«El 24 y 25 mejorará el estado atmosférico. El 26 y 27, algunas lluvias desde el Cantábrico al Centro.

«El martes, 28, se producirá algún chubasco en el N. y NO. Del 30 al 31, habrá lluvias en el Noroeste y Norte de la Península.

Vacantes

«La plaza de escribano del juzgado de primera instancia de Mula (Murcia), de ascenso, por defunción de don José Ibáñez. Ha de proveerse por antigüedad, como comprendida en el primero de los turnos señalados en el artículo 11 del Real decreto de 5 de Febrero de 1908. Los escribanos aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Gracia y Justicia por conducto del presidente de la Audiencia de Albacete, antes del 6 de Abril inmediato.

«Cuatro plazas de médicos titulares de Tomelillo (Ciudad Real), dotada cada una con L.125 pesetas anuales. Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta de Madrid». En ésta se ha publicado el 7 del corriente.

«La Notaría de Sanlúcar la Mayor, Colegio notarial de Sevilla, que ha de proveerse por concurso como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado y conforme á los arts. 85 del mismo y 5.º del R. D. de 20 de Enero de 1881. Los notarios aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Dirección antes del 31 del corriente.

«En Benamarell la plaza de farmacéutico titular dotada con 400 pesetas anuales, y la de veterinario con 100. Los aspirantes á ambas plazas podrán solicitarlas en el plazo de 30 días.

Los coches y el Carnaval.

«Durante el pasado Carnaval se han recaudado por el Ayuntamiento 979 75 pesetas por el nuevo impuesto sobre computas y carruajes que circulan en dichas fiestas por el pase s.

«En Valencia se han recaudado 7.363 pesetas y 60 céntimos que con 552 más ha gastado aquel Ayuntamiento en premios, tribunas, lazos, y otras atenciones, propias de Carnaval.

«Accidente. Leemos en un colega de Madrid: «Uno de estos días ocurrió en las calles de Madrid un suceso tremendo. El chauffeur del automóvil del señor marqués de Albuñol, habiendo perdido el dominio sobre su máquina, no pudo evitar que embistiese contra una casa. Una criaturita, de dieciséis meses, que iba en brazos de su madre, resultó con el cráneo fracturado.»

Viajeros

«Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Paris: D. Alejandro Harrison, D. Teodoro González, D. Anibal Díaz López, D. Santiago Casa, D. Renato Luando, D. Guillermo Medola y D. Félix Martínez.

«Ha salido para Gálor la excelentísima señora Marquesa de Torrealtá. «Con motivo de encontrarse enfermo de gravedad su señor padre ha salido para Huerca-Overa D. Luis García y García.

«Robo. En la noche del 13 del actual, le fueron robadas al vecino de Ilora, D. Antonio López Mueñelas, de su cortijo, denominado «Los Marjales», cuatro caballerías mayores.

Subastas

«El Alcalde ha mandado anunciar la segunda subasta del arbitrio sobre la Aduana del pescado. Se celebrará á los treinta días de publicado el edicto en el Boletín.

«Reglamento. Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad «Ter-tu la Intima», de Gualchos.

La Guardia civil

«La de Tocón, ha denunciado que don Miguel Cañas Avila conduce pasajeros desde aquel anejo á Montefrío en el coche correo sin tener autorización para ello.

«La de Orce, ha detenido á José Ruiz Guirado.

«La de Granada, á Mannel Contreras Rojas.

«La de Albolote, á José Ramírez Soto.

«Ha llegado á Granada, el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Guardia civil de Jaén, don Francisco González de Quedo y Zumer.

«Le acompaña el primer teniente de dicho puesto, D. Angel Casares Martos.

«Mañana sale para Jaén, el primer teniente de la Guardia civil, afecto al servicio de esta Comandancia, D. Dionisio Palacios.

«Han sido ascendidos al empleo inmediato, los señores D. Antonio Alvarez López, primer teniente de la Guardia civil, y D. Rafael Gijón Jarez, segundo teniente de la escala de reserva de Infantería.

«REUMA. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Balsamo antirreumático de Grijar, Triunfo donde fraccasen otros; 5 pesetas frasco.—OCANA.

«Nos rompiamos en hacer constar una noticia que publica un periódico de gran circulación en el que se lee: «Las aguas de BURLADA empleadas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, son un remedio radical contra dichas enfermedades.» Ninguna importancia tenia esta noticia sino fuera porque dichas enfermedades venian siendo consideradas como incurables.

«De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

«TOS. Se cura usando las Pastillas Morelló.

«Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Gradadada, Droguería de Doroteo González.

«Si no quiere V. estar calvo úse el CÉFIRO DE ORIENTE-LILO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.—(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Casos y cosas

«Viva la Papa.—Cañis á la sombra. Por escandalizar en la Puerta del dar vivas á la libertad y á la Papa, detuvo el guardia municipal Valeriano Ortega, á un sujeto llamado Antonio Sánchez Torres, que tenía una papalina fenomenal.

«El furibundo revolucionario fué á dar con sus bue en el hotel Molinos.

«Por promover camorra en la feria de burros, han ingresado en el Arresto, los gitanos Cayetano Heredia Maya y José María Heredia.

Sección religiosa

Cantos para hoy

«Santo del día.—San Patricio, obispo y confesor.

«Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

«(Mañana en San José.) Misa cantada.—En la Catedral á las diez. Predica D. José Natalio Pérez Venegas.

«En la Real Capilla á las nueve y media. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

«En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez. En San Juan de Dios de siete y media á diez y media.

«De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y las Hermanitas de los Pobres. Ejercicios. En los Jesuitas á la oración, ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el P. Orti.

«Novena.—La de San José en S. Matías á las cuatro. Predica D. José Fernández Arcoya.

«En Sta. Isabel á las cuatro, la de Nuestra Señora de los Dolores. Via Sacra.—En San Juan de Dios á las ocho de la noche.

«Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

«Visita y Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Necrología

«Recientemente ha fallecido en Albuñol D. Encarnación Romero de García, virtuosa señora que en la citada población contaba con generosas simpatías. Con tan triste motivo salieron días pasados para Albuñol los hijos de la finada D. Francisco y D.ª Gracia.

«Don Manuel Morente y D.ª Josefa Girela se hallan bajo el peso de una triste desgracia. Ayer mañana, á las siete y media, ha subido al cielo su hija Anita, niña de corta edad. Les acompañamos en su sentimiento.

«El domingo falleció en esta, la señora doña Dolores Vilchez Alvarez, tía de nuestro querido compañero el Director de Nuestro Tiempo á quien enviamos nuestro pésame, así como á la distinguida familia de la finada.

«Al entierro que se verificó el lunes, asistió una numerosa concurrencia.

«En la iglesia de Capuchinos se celebró anteayer un solemne funeral en sufragio por el alma del célebre escritor, D. Adolfo Clavaran.

«Ha fallecido en Granada D. José Chacó y Pérez del Pulgar.

Crónica obrera.

La huelga de canteros.

«Continúa la huelga en pie, habiendo comenzado el Gobernador Sr. Tejón á interponer sus buenos oficios entre el Sr. Beltrán y los picapedros á fin de llegar á una avenencia entre ambas partes.

«A este objeto conferenció ayer por la mañana con el maestro y por la tarde con el presidente de la sociedad de canteros de Granada, recogiendo impresiones de unos y otros.

«Hoy á las diez volverá el Sr. Tejón á celebrar otra entrevista con el señor Beltrán y con el referido presidente, creyéndose que entre las negociaciones por buen camino.

«Ayer vino á esta capital una comisión de diez ó doce individuos de Atarfe rogando al Sr. Beltrán les diera medidas para trabajar, contestándole este que sentía no poder acceder á sus deseos porque los oficiales granadinos se negaban á labrar la piedra. Los de Atarfe le manifestaron que los que allí quedan están dedicados á sacar ripio y que desisten de la huelga.

«Después marcharon á visitar á los compañeros de esta ciudad, y en vista de que estos persisten en la resistencia, volvieron á ver al Sr. Beltrán, el cual les aconsejó que si lo creen conveniente procuren asociarse pero de manera formal, sin fines particulares, y atendiendo solo al mejoramiento general de la clase, no con el objeto de imponer condiciones para que salga la piedra más cara, porque entonces los sacadores, los oficiales que las labran y los maestros en general se perjudican, porque á todos conviene no se encarezca el artículo para que en vez de poner poca piedra en las obras se consuma más.

«Niega el Sr. Beltrán que se le haya hecho proposición alguna respecto á saca de piedra, y afirma que Antonio Lamolda Castro, de Atarfe, ofreció á D. Rafael Rubio Orellana, contratista de las obras del Instituto, piedra á más bajo precio que el Sr. Beltrán abona á Lamolda y demás compañeros de Atarfe; que el Sr. Rubio aceptó la oferta y por eso Lamolda fué á reorganizar la sociedad de canteros, cosa que no hubiera intentado si consiguiera que el Sr. Rubio hubiera quitado al Sr. Beltrán las referidas obras.

«En cuanto á los abusos que los canteros de Atarfe dicen se cometen con ellos, el Sr. Beltrán está dispuesto, según nos ha manifestado, á invitar á todos los individuos de dicho pueblo á que expongan si se ha quedado jamás con un pie de piedra de ninguno, pues al contrario, lo que ha hecho es favorecerles en todo lo que ha podido.

«Respecto á que la piedra sea reconocida y pagada en Granada ó en la cantera entendiéndose que esto último ofrece el inconveniente de que el maestro tiene sus que-haceres y le es imposible perder días en la semana para ir á reconocer la piedra y en cambio los de Atarfe no necesitan venir todos á cobrar, sino que con uno que lo haga por los demás compañeros es bastante.

«Tampoco impuso el Sr. Beltrán que no se asociaran, pues lo ocurrido fué que Lamolda viendo que no conseguía la adjudicación de la saca para las obras del Instituto trató de reorganizar la sociedad de Atarfe compuesta de los individuos de doce canteras,

Nuestros Telegramas.

Agitación en Rusia

Proclamas revolucionarias
Entre los marinos y los obreros del arsenal de Cronstadt...

Bajas en la recaudación
De datos facilitados por el ministro de Hacienda de Rusia...

Policia muerto
El jefe de la policia de Tiflis, ha sido asesinado por un revolucionario.

La politica.

Plan del Gobierno

El ministro y Nozalada.—Desoando la renuncia.—Razon de ello.—El viaje del Rey a Valencia.—Imitando a Maura.—Para arrasar.—Combinación de Gobernadores.

Caracterizados politicos atribuyen al Gobierno los siguientes planes, que dicen haber sabido por conducto fidedigno:

El Gabinete Villaverde desea ardientemente que el P. Nozalada renuncie el arzobispado de Valencia, para disponer seguidamente el viaje del Rey a la ciudad del Turia y obtener un éxito análogo al que obtuvo el Sr. Maura en Barcelona, cuando S. M. visitó dicha capital.

De esta manera cree el Gobierno que se congraciaria con Palacio y se afirmaria en el poder. Con las noticias anteriores circula la de que el Gabinete proyecta una combinación de Gobernadores a base del Gobierno de Córdoba, vacante por fallecimiento del Sr. Cassola que lo desempeña.

En la combinación será incluido el Gobernador de Barcelona, del que está descontento el Gobierno por el desgraciado éxito que ha obtenido en las pasadas elecciones de diputados provinciales.

Las subsistencias

Mañana quedarán redactados los decretos de que tengo anticipada noticia, adoptando medidas encaminadas a lograr el abarataamiento de las subsistencias.

Contra la vagancia

El ministro de la Gobernación tiene ultimado ya todo lo referente a la ley de la vagancia. Se abstendrá sin embargo el señor González Besada de implantarla, para evitar recelos, que a su juicio, podrían suscitarse.

Distinción a Echegaray

Le ha sido concedida al eminente dramaturgo D. José Echegaray la cruz del mérito militar.

La baja en consumos

Visita a García Aliz.—Imposible la baja.—Impuesto que se restablece.

La comisión de representantes de varios ayuntamientos, encargada de gestionar la baja de los encabezamientos de consumos, ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

Este manifestó a sus visitantes, que es absolutamente imposible acceder a la concesión que solicitan. Lo que se hará, dijo el señor García Aliz, es restablecer el suprimido impuesto sobre los trigos y harinas.

Los duques de Connaught

Los duques de Connaught, antes de venir a Madrid, como tie-

nen anunciado, irán a Roma para visitar a la princesa heredera de Suecia.

A la "Gaceta"

El sábado próximo publicará la "Gaceta" varias disposiciones referentes a la beneficencia provincial y municipal y los prolegómenos, sobre las reformas que se hacen en los presupuestos.

Rusia y Japon

Como se haria la paz.

El periódico de París "Le Matin", cree saber que si el Japon no impusiera a Rusia condición alguna que rebajara moralmente al imperio moscovita, ni le exigiera indemnización, cesaría la guerra en el momento.

Defensa imposible

Se dice en San Petersburgo, que el general Kuropatkin considera imposible la defensa de Tieling, temiendo ver cortadas las comunicaciones entre dicha plaza y la de Karbin.

El generalísimo ruso se muestra dispuesto a abandonar brevemente a Tieling.

La escuadra del Báltico

La última división de la escuadra del Báltico, salida no hace mucho de Rusia, se compone de las unidades siguientes:

Acorazados "Nicolás I", "Ouchacoff", "Sinavise", "Almiral Aprarin"; crucero "Wladimir Monomach"; cuatro transportes y un remolcador.

Esta flota, a la que acompañan tres vapores extranjeros cargados de carbón, ha llegado sin novedad a la Sude (Oreta).

Marinos para una escuadra

En cumplimiento de una orden del ministro de Marina de Rusia, han salido de San Petersburgo para Sebastopol, 63 oficiales, 12 ingenieros y 2.000 marineros, destinados a la nueva escuadra que saldrá dentro de poco para el Extremo Oriente.

Una protesta

El ministro de Rusia en Pekin, ha dirigido una enérgica nota en nombre de su Gobierno, al de China, por haber cooperado las tropas del general chino Ma, en los ataques de los kunguses a los rusos en Sin-Min-Ting.

Los japoneses en Tieling.

Un despacho oficial de procedencia japonesa, dice que el ejército nipón ha entrado en Tieling. Se agrega en el telegrama referido, que las tropas japonesas continúan estrechando al enemigo, el cual se bate en rápida retirada.

Planes de Oyama

Según noticias que se tienen de San Petersburgo, el mariscal Oyama se propone dividir en dos partes su ejército.

Una de ellas, al mando del general Nogi, marchará a sitiar a Wladivostock.

La acción de Nogi por tierra la secundará por mar la escuadra del almirante Togo.

El mismo mariscal Oyama, al mando de 250.000 hombres, perseguirá al generalísimo ruso, procurando cercarle en Karbin.

Reorganización de los rusos

Después del desastre de Mukden opinan los inteligentes en asuntos militares que los rusos tardarán por lo menos tres meses en reorganizarse.

Impotencia del generalísimo

Es opinión muy generalizada la de que el general Kuropatkin no podrá impedir que los japoneses ataquen a Wladivostock.

Facilidades

A las ventajas que el ejército japonés ha conseguido sobre el ruso hay que agregar las facilidades con que en estos momentos

cuenta el mariscal Oyama para refrescar sus tropas.

Sigue la retirada

Informes procedentes de Tokio pintan al ejército ruso completamente extenuado y sin condiciones para poder hacer frente al nipón.

Los rusos continúan retirándose.

Con gran premura trasladan sus heridos y enfermos a Karbin. Se cree que en este punto harán resistencia.

Sobre la paz

El representante del Japon en Londres ha declarado que su Gobierno aceptaría la paz si la iniciativa para negociarla partiera de Rusia.

Dispuesta al ataque

Una escuadrilla japonesa se ha situado cerca de Madagascar con ánimos de atacar a la escuadra rusa del Báltico.

Nuevo generalísimo

En San Petersburgo se considera como dimisionario al general Kuropatkin.

Se asegura que le sustituirá en el mando de las fuerzas rusas que pelean en el Extremo Oriente el gran duque Nicolás, el cual llevará a la guerra, como jefe de Estado Mayor, al general Suklourfoff.

Ambos partirán muy pronto para el teatro de la guerra.

Tanto el duque Nicolás como el general Suklourfoff fueron recibidos ayer por el czar.

Bajas de un combate

Se dice que antes de entrar los japoneses en Tieling se libró un combate en el que las bajas de ambos ejércitos fueron de 3.000 hombres.

Asesinato

Después que los rusos abandonaron a Mukden los chinos asesinaron a ochenta europeos. Asimismo dieron muerte al correspondiente de un periódico yankee.

Un combate

El día 14 del mes actual se libró un importante combate entre el flanco derecho ruso y la izquierda japonesa.

Ignorado paradero

Se ignora el paradero de un tren especial en el que los agregados militares extranjeros marchaban hacia el Norte de la Mandchuria.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos, Paris, vista, Libras, Londres, vista, Exterior español.

Destrozado por un automóvil

Dicen de la Habana que el automóvil en que regresaba a aquella capital desde Santiago de la Vega el presidente de la República atropelló en Calzada del Monte a un joven español, el cual quedó muerto en el acto, horriblemente destrozado.

Construcciones navales

En los arsenales de Alemania se trabaja activamente en la construcción de nuevos barcos de guerra.

Los que se construyen son: dos acorazados, un crucero acorazado, tres cruceros, un barco tender, otro para escuela de tiro de la artillería de marina y otro para el servicio hidrográfico.

Están casi terminados, y pronto serán lanzados al agua, tres poderosos navios de guerra. En cuanto la Cámara de la autorización necesaria se procederá a la construcción de un cañonero de alta mar y de otro fluvial

Oro en Marruecos

El periódico francés "La Revista Científica" hace constar que por ciertos indicios recientemente advertidos se puede asegurar la existencia en determinadas regiones de Marruecos de yacimientos de oro.

La mayor parte de estos, están al Sur del Imperio sobre la costa saharina, entre los cabos Bojador y Blanco.

Visita de inspección

El emperador Guillermo de Alemania, a bordo del acorazado que lleva su nombre, ha llegado a Helivoland, donde después de desembarcar visitó detenidamente los docks de Sebeck é inspeccionó los yates de su propiedad "Meteor" y "Duna."

Viajes en globo

Un aeronauta español, apellidado Duro, y que reside en París, se propone atravesar en globo los Pirineos.

Dentro de pocos días saldrá de Biarritz en un globo de 450 metros cúbicos, atravesará en parte el golfo de Gascuña y descenderá en la provincia de San Sebastián.

Después de esto, y en un aerostato de 1.000 metros cúbicos saldrá de Bayona é intentará atravesar los Pirineos por el departamento de Perpignan, en un punto en que la montaña tiene una altura de 3.000 metros y que es peligrosísima causa de los vientos que allí siempre reinan.

Incendio en un penal

En estos momentos se reciben despachos dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en el penal de Ocaña.

La Guardia civil ha acudido desde los primeros momentos, rodeando el edificio para evitar evasiones.

El siniestro a la hora en que fueron expedidos los telegramas dando cuenta de su producción, habi alcanzado grandes proporciones. No se tienen, hasta ahora, más detalles.

De Marruecos

Comunican de Tánger, que las tropas imperiales han conseguido restablecer la tranquilidad entre aquella capital y Larache.

Ministerio italiano

Dicen de Roma que se ha encargado de la presidencia del Consejo de ministros y de la cartera del Interior, el Sr. Tettoni. El resto del Gabinete lo constituyen los anteriores ministros.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Su Director espiritual, sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Acera de Darro 82, hasta la iglesia de Santa Ana; y el sábado 18, a las once de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de los Agustinos, por cuyo favor les vivirán reconocidos. El duelo se despide en Santa Ana.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con más motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Palidez, debilidad, indigestión, erupción en la cara y en todo el cuerpo, huesos débiles, piernas encorvadas. La dolencia. ESCROFULA Y RAQUITISMO. El remedio. "Emulsión Scott". La prueba. "Gracias a la Emulsión de Scott la naturaleza de mi hijo ha cambiado por completo. Actualmente come con muy buen apetito y digiere bien, ha recobrado carnes, fuerzas y buen color. Texto de una carta de D. Ramón Sanou, Barcelona, calle de Oriente No. 7-9. "Insistid siempre en ver la marca de siempre, sino no coméis el verdadero remedio. Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis como prueba.

Canarios HOLLANDESES.

Hay en venta permanente todos los años parejas muy lindas a 15 pesetas y del país a 7-50 los hay mejor clase, tanto en los holandeses como del país. Se venden machos y hembras sencillos. Además se venden parejas de tórtolas japonesas y blancas sin collar y pajareras estilo holandés lo más moderno y cómodo, con cuatro nidios.

Para gozar de buena salud

Tomé V. el Rico Chocolate con leche legítima de vacas suizas esterilizada, que se confecciona en la fabrica de ENRIQUE SÁNCHEZ. Escondo del Carmen núm. 15. Es la especialidad de esta Casa, y el mejor y más sano alimento que se conoce por su exquisito paladar y por sus condiciones nutritivas. En su elaboración solo entra además de la leche (ya desecada) azúcar de flores, y cacao Caracas de primera. Precios: 6, 7, 8 y 10 reales libra, a la vainilla, con canela y sin ella. Se regala una libra por cada diez, que se lleven. Se expende únicamente en dicha fabrica y en el acreditado establecimiento de coloniales de don Rafael Molina, plaza del Ayuntamiento número 2, junto a Los Valencianos.

Se venden:

Una berlina nueva de forrada de raso. Un millor en buen estado. Un tronco de guarniciones de plátano. Otras guarniciones de plátano limonera. Plapeta de Girones 6. Horas para verlo, de Once a Once y media.

PIANOS Las marcas más acreditadas de España y extranjeros. Ventas al contado, a plazos y alquiler. Instrumentos y accesorios de todas clases. ARMONIUNS ALEXANDRE PERE, de PARÍS. ALMACÉN de música y Gramophone. LOPEZ Y GRIFFO. Zacatin 5, Granada.

D. JOSÉ MARÍA ALBA ESCRIBANO. El sábado 18 del corriente estará S. D. M. expuesto en forma de jubileo cicular, en la iglesia de San José, por el alma del señor R. I. P. A devoción de su viuda, la Sra. D.ª Carmen Peral Ortega, que ruega a sus amigos la asistencia y que encomienden a Dios Ntro. Señor el alma del finado. T das las misas que se celebren en dicha iglesia el día expresado, serán aplicadas en sufragio del finado. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón (q. e. p. d.), Arzobispo que fué de esta diócesis, y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Sevilla, y Obispo de Málaga, concedieron 100 y 40 días de indulgencia, a todos los fieles por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el eterno descanso del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO de la muerte de la niña Rosita de Montes Collado que falleció en Málaga el día 18 de Marzo de 1904. El día 18 del corriente estará el jubileo extraordinario concedido en la iglesia de las Religiosas Adoradoras de esta capital y en la del Colegio de la Asunción de Málaga, a devoción de sus padres, quienes rue. an a sus amigos pidan a Dios por su alma. Todas las Misas que en dichas iglesias se celebren el día 18 serán por el sufragio de su alma.

Todas las Misas que se celebren el sábado 18 del corriente, de nueve a doce, en la iglesia de S. Juan de Dios, serán aplicadas por el alma del Excelentísimo señor D. Gabriel de Burgos TORRENS, a devoción de su viuda é hijos.

LA SEÑORA D.ª Encarnación Méndez Y GONZALEZ Viuda de Sánchez-Puerta. Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 16 del actual é las cuatro de su tarde, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual, sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Acera de Darro 82, hasta la iglesia de Santa Ana; y el sábado 18, a las once de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de los Agustinos, por cuyo favor les vivirán reconocidos. El duelo se despide en Santa Ana.

Se vende ó arrienda por anualidad, el kiosko que para el despacho de refrescos hay establecido junto al monumento de Colón. Para informes, dirigirse a don Enrique Peña, Carrera de Genil 49. Vignetas de hierro ÚNICOS VENEDORES VERDAD POR CUENTA DE FÁBRICA Precio de los 100 kgs. Peralte de 8, 10, 12 y 14 cm. a 21 pts de 16, 18, 20, 22 y 24 a 20 de 26, 28, 30 y 32 a 24 Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros comerciales. Santiago Oliveras é hijos ARCO DE LAS CUCHARAS Se traspasa una de las fondas más acreditadas de esta capital, por retirarse su dueño.—Darán razón, Acera del Casino, 7, de diez a doce de la mañana ó de ocho a diez de la noche. Consulta médica del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Duquesa 3. Confitería Oriental. DE MIGUEL MOLINERO Especialidad en almibares y dulces de todas clases. Mesones 2 y 4. Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nectesia al paciente que lo desee. Calle San Jerónimo, Billar de los Pabellones. Granada.

Política y Prensa Periódicos de Madrid El IMPARCIAL. Afirmo que a los ministros les satisfaca grandemente que lleve a Andalucía, pues así resulta que el cielo se encargará de conjurar la crisis planteada y de remediar los males originados por el censurable abandono de los Gobiernos. Añade, que nada hay que disculpe la conducta de los ministros, pues si bien llevan poco tiempo en sus cargos, en cambio todos ellos ejercen la legislatura desde hace muchos años. El liberal. Atribuye a la falta de estabilidad y corta duración de los gobiernos, la agravación del problema de las subsistencias y el planteamiento de conflictos como el creado a consecuencia de la sequía en la región andaluza. ESPAÑA. Aplauda las iniciativas reformistas del ministro de Instrucción pública en materia de enseñanza, pero considera muy posible que aquellas reformas nada resuelvan mientras no se estudie bajo todos sus aspectos tan árduo y complicado problema. EL NACIONAL. Elogia las reformas que el ministro de Instrucción pública se propone realizar en la enseñanza, afirmando que el único medio práctico de beneficiar al país, consiste en favorecer el desarrollo de la cultura nacional. EL UNIVERSO. Dice que nada se ha resuelto ni acordado hasta la fecha, acerca del casamiento del Rey y que todo se ha diferido hasta después del viaje de D. Alfonso al extranjero.

Papel para envolver. A 14 reales arroba. En las Oficinas de este periódico. Reales Católicos, 8, principal. La mejor de las máquinas de escribir que se conoce, es la renombrada "ADLER". Se hacen escritos en máquina. Catálogos y detalles los facilito gratis D. Roberto Jaramillo. D.ª Enriqueta Lozano 3.

Mil pesetas al que presente Cápulas de sándalo mejor: res que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Fijo, 6, Farmacia, Barcelona.

Madrid a Granada (Vía Morada). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,30 mañana. Granada a Madrid (Vía Morada). EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS. Salida Granada, 9,30 noche. Llegada Madrid, 10,30 mañana. CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Salida Madrid, 2,30 noche. Llegada Granada, 1,20 tarde. Salida Granada, 2,30 tarde. Llegada Madrid, 7,30 mañana.

Cartera de Granada Ca alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 792 quintales métricos de trigo, ó sean 1.785 fanegas, que con 187 quintales (388 fanegas) que entraron, hacen un total de 989 quintales (2.170 fanegas). Se vendieron ayer 169 quintales métricos de trigo al precio de 32'28 a 34'56 pesetas, que equivalen a 395 fanegas vendidas de 57 a 61 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 770 quintales (1.775 fanegas). La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 28'50 el quintal, 15 la fanega.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra Rafael Rodríguez Estévez, por homicidio.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, señor Casado; secretario Sr. Valverde. Sección tercera.—Juzgado de Santafé. Causa contra María Antonia Martín García y otros, por hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Sedeño; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Alhama.—Causa contra Juan Ariza del Río, por lesiones.—Abogados, Sres. Moreno y Pareja.—Procuradores, Sres. González y Herrera; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Santafé.—Causa contra Antonio Millán Valdivieso, por lesiones.—Abogado, Sr. Núñez de Alarcón; procurador, Sr. Olóriz; secretario, señor Serna.

Noticias de alcance postal

Periodicos extranjeros Dice el Tagblatt que se trata de reunir en Berlín a los ministros de Hacienda de los más importantes Estados confederados con objeto de que deliberen acerca del proyecto de reforma de las finanzas del imperio. A juicio de Le Temps, la llamada cuestión polaca ha de dar mucho que hacer todavía al Gabinete de Berlín. Dice el Diario de Dresde que el rey ha decidido confiar al consejero de Estado Koerner la dirección de los asuntos relativos a la condesa de Montignoso. «La Iglesia y la civilización moderna» titúase el artículo editorial de Le Courier de Bruxelles. También habla, en otro artículo, de «la desagregación del socialismo».

De la Región MALAGA.

El lunes último al venir a esta capital el alcalde de Alhaurin el Grande don Francisco Burgos, tuvo noticias de que en un establecimiento de bebidas de la villa de Cártama estaban tres sujetos de aquella ciudad con objeto de agredir al dicho señor a su paso para esta capital. El haberse apercibido algunos amigos del señor Burgos hizo que fracasara la intención. Los presuntos reos están a disposición de los tribunales. Ha marchado a Madrid el director de El Nacional D. Adolfo Suárez de Figueroa. De todas partes Choque ferroviario. Roma 15.—Un telegrama de Brescia da cuenta de haber ocurrido en dicha estación un choque de trenes, resultando muchos heridos.

La crisis agraria

Sanlúcar de Barrameda 14.—Por ahora está conjurado el conflicto del hambre en esta población. El alcalde ha citado a los mayores contribuyentes con objeto de exponerles la crítica situación por que atraviesa el pueblo. Se acordó, por unanimidad, conceder en el acto, a los necesitados, 2.000 pesetas, y después, diariamente, 500 mientras duren las actuales circunstancias. Concluye.—Cada día que transcurre aumenta el número de braceros que se acercan a la Alcaldía solicitando medios para aplacar el hambre, siendo ya muchos los obreros distribuidos para su manutención entre las personas pacientes. Siendo imposible a la autoridad recurrir a este medio para aliviar la situación de todos los que se encuentran aún sin colocar, y si la tardanza de las lluvias da lugar a que se agoten los recursos que aún quedan, quedará planteado gravísimo conflicto, a menos que el Gobierno o la Diputación provincial faciliten con oportunidad, alguna obra pública donde ocupar a los infelices braceros que forzosamente huelgan. Málaga 14.—Continúa en la provincia la periferia sequía, que tantos perjuicios ha causado y sigue causando en los campos, donde son ya mu-

chas las cosechas consideradas como totalmente perdidas. Numerosos labradores quedan en la miseria, y a diario llegan a Málaga obreros agrícolas dedicados a pedir limosna por las calles, ofreciendo lastimoso aspecto. El daño causado por las sequías es grande, principalmente en los términos de Coín, Ardales, Cártama y otros pueblos. Córdoba 14.—A causa de la pertinaz sequía y de la falta absoluta de trabajo en los campos se presentó un numeroso grupo de obreros en la casa del alcalde de la villa de Espejo. El ayuntamiento distribuyó un soporte metálico, los casinos donaron otro de mil pesetas, conjurándose así el conflicto. Un asesinato En Arroyomolinos (Cáceres) vivía un hombre de avanzada edad, llamado Juan Diego Frías Canamero, poseedor de buenas fincas y de mucho dinero, extraordinariamente avaro, y sin otra compañía que la de su mujer, que desde hace largo tiempo se hallaba enteramente idota. Juan Diego Frías, que había testado en favor de unos sobrinos, haciendo caso omiso de otros, instituyó luego por herederos a los últimos; más posteriormente manifestó su propósito de llevar a su casa, para que cuidase de él y de su esposa, a una

joven parienta suya, a quien proyectaba dejar una manda de 2.000 duros. Hace pocos días apareció en el pozo de su casa el cadáver de Juan Diego Frías. En Arroyomolinos creyó que se trataba de un suicidio; pero el juez de instrucción de Montánchez, sospechando que había de por medio un crimen, ha procesado y preso, como responsables de él, a siete individuos, de los cuales, seis eran sobrinos beneficiados por el último testamento. El ermitaño de Cifuentes Cifuentes 15.—Pocas son hoy las noticias de interés que se pueden comunicar sobre este suceso. Continúan los trabajos del Juzgado, el cual, después de los reconocimientos practicados ayer, ha vuelto a interrogar a los procesados. Ca hija del pastor Olmo, continúa guardando el silencio más absoluto en los interrogatorios que la dirige el juez, y el padre no quiere declarar, pasándose la mayor parte del día blasfemando. Accidente ferroviario En el puente sobre el Bogatell ha sido arrollado el obrero Enrique Hugué, que cruzaba el paso a nivel. Fue despedido a una distancia de seis metros, cayendo al río. El infeliz luchó desesperadamente para salir de un cenagal, sin que na-

die se atreviera a auxiliarle, hasta que le vio un militar que, arrojándose al agua, logró sacarlo; pero con tal desgracia, que el infeliz obrero estaba ya muerto. Visjero suicida. Alcázar 15.—Al llegar ayer tarde a esta estación el tren núm. 175 se encontró en un departamento de tercera y solo, a un individuo muerto, que todavía empuñaba en su mano el revólver con que debió ocasionarse la muerte. Personado el Juzgado, se le encontró una carta dirigida al Juez, diciendo, que hallándose sin recursos y sin familia marcha del mundo por su voluntad, y desea quedar incógnito su nombre. Firma «Un desgraciado.» No se ha identificado al cadáver. El viaje del Rey a París París 14.—El día de su llegada a esta capital, y después de haberse cambiado las visitas oficiales, Su Majestad el Rey de España asistirá por la noche a un banquete que le ofrecerá en el Eliseo el Presidente de la República. Hé aquí el programa que se cumplirá durante la estancia de D. Alfonso XIII en París: Día 31 de Mayo.—Visita a los monumentos principales de París. Recepción, por S. M., de la colonia española en el palacio de la embajada. Por la noche, el Rey y el Sr. Loubet

asistirán a una función de gala en la Opera. Día 1.º de Junio.—Su Majesta el Rey asistirá en el Campo de Chalons, a varios ejercicios militares. Por la noche se verificará una recepción de gala en el Palacio del Eliseo. Día 2.—El Rey D. Alfonso visitará la Escuela militar de Saint-Cyr, verificándose el regreso, en coche, por Versailles y el Bosque de Bolonia. Por la noche, el Rey y el Sr. Loubet asistirán a una función en el teatro Francés. Día 3.—Por la mañana el Rey asistirá a una revista de las tropas que forman la guarnición de París. Por la noche se celebrará un banquete en la embajada española. Día 4.—El Rey y el Sr. Loubet asistirán por la tarde al Grand Prix d'Autenil. Por la noche, el ministro de Negocios extranjeros ofrecerá un banquete a S. M., en el ministerio. A las doce de la noche saldrá el Rey para Cherburgo, donde le saludará la escuadra francesa del Norte. Los sucesos de Vinaroz Castellón 15.—Se han vuelto a producir en Vinaroz las diferencias y colisiones entre los obreros asociados y los no asociados. Según noticias recibidas en el Gobierno civil, ayer tarde se alteró el orden público en aquella población,

resultando de la contienda un muerto y cuatro heridos. La causa originar a de estos sucesos ha sido el pretender un grupo de 200 obreros asociados, a cuyo frente iba el diputado Sr. Anglés, que fuesen libertados tres obreros detenidos el día anterior. La autoridad municipal se negó a lo que pretendía el Sr. Anglés, y entonces un grupo de esquirols se presentó ante el Ayuntamiento, pidiendo a grandes gritos no se concediese la libertad. A las protestas de los esquirols contestaron violentamente los obreros interesados en la libertad, produciéndose un choque cruento, en el que se repartieron de una y otra parte muchos palos, sonando, además, varios disparos de armas de fuego. Cayeron en tierra cinco sujetos, uno de ellos muerto y cuatro gravemente heridos, los cuales fueron auxiliados por sus compañeros. La contienda terminó merced a la presencia de la Guardia civil de caballería, que disolvió los grupos sin necesidad de hacer uso de las armas, y realizó varias detenciones de los principales promovedores del motín. Se ha ordenado la reconcentración de la Guardia civil en Vinaroz, para prevenir nuevos tumultos. Tren asaltado Barcelona.—Al pasar por las cer-

canías de la montaña de Montjuich un tren de mercancías, ha sido asaltado por unos bandidos, que se apoderaron de un fardo, arrojándolo a la vía. Los mozos de escuadra salieron inmediatamente en persecución de los ladrones, contra los que hicieron varias descargas, obligándolos a huir. El premio nobel Roma 15.—Circula el rumor de que este año se otorgará el premio Nobel al Rey Víctor Manuel por el mérito excepcional que ha contraído creando el Instituto Agrícola Internacional. Atropello brutal Ferrol 15.—En una carretera cercana a Ferrol, dos hombres desconocidos maltrataron de una manera brutal a una joven guspiñista que se dirigía a casa de sus padres. Utilizando una cuerda la amarraron a un árbol, metiéndola antes en la boca el pañuelo que le cubría la cabeza. Después la registraron y la robaron el producto de la venta de un ternero que había realizado en la feria de Lugo, fúgandose después. Agresión a un gran duque Roma 15.—El gran duque Jorge de Sajonia, encontrándose de excursión en Cuma, cerca de Nápoles, fue acometido por unos aldeanos, que se creen sean anarquistas. Los guardias lograron a duras penas salvarle.

Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga. Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, sífilis, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4. Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roeb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando su pronto y completo curación. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que hacen por escrito, dirigidas al Director. Venta: en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales. Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4, Farmacia, Barcelona.

PLATERIA CHRISTOFLE. GUERTEOS CHRISTOFLE. FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900. Gran Bazar La Hormiga de Oro.—9, Príncipe, 9. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS, FOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA. Sr. S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinalli, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, triple de ópera. Le damos mi gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han. De venta.—En todas las Farmacias: Caja, ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y los venden más baratas. No es lo mismo. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.º

ÚNICO LICOR y ELIXIR elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA. Liqueur FABRIQUÉE ATARRAGONE PAR LES Pères Chartreux. Exigir esta marca.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Formato de Cal Crecosotado. El remedio a las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y C.º. UNIVERSALMENTE reconocido por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desespantan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PREPARACIONES DE FARMACIA DE SAN GIL.—Granada. Francia de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarrea, vómitos, etc. Este medicamento, además, ataca los nerviosos y calentura, facilitando el parto. Caja, 6 m.; botella, 6 francos, 4. Quinta edición.—Esta preparación de indispensable necesidad en la temporada infantil, permite administrar la gástrica en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el niño sufra por ello, ya que un medicamento que se emplea en estos casos que contienen días papales y cada uno de los centigramos del mejor medicamento de quinta.—Caja, 6 reales.

MODISTA de elegante y exacto corte parisen Bronsé, Calle de Mirasol (antes del Toril) número 2. Se confecciona y reforman toda clase de vestidos y abrigos, sombreros y se hace ropa blanca y trajes de carnaval. PRECIOS REDUCIDOS.

ORINA Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, desde frecuente, piedras estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateo S., Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

PIANOS Instrumentos de música; Máquinas de coser.—Se venden a plazos.—Pedid detalles a los Antonio Mendoza, Elvi a 48.—Granada.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. ¡¡Nada se paga si no sale el cabello!! Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia abirrea (cabeza grisienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato. Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, números 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Farmacias, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas franco. AVISO IMPORTANTE 5.000 PESETAS Se darán al que presente y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Buenos libros. Todos los tomos se venden a 70 céntimos cada uno. Dictionario español-francés. 70 céntimos de las familias. Dictionario francés-español. 70 céntimos. Juegos de prendas. 70 céntimos. Se venden en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Reyes Católicos, 8. Arte de llegar a viejo. 70 céntimos.

COLLIGITE FRAGMENTA. Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beñen, Caputxas, 4 entró, Barcelona. AVISO Los cafés en grano con sus bolsas de origen, se venden a 2'10, 2'20 y 2'35 ptas. los 460 gramos, con un ciento por ciento en calidad sobre todos. Diván Ruso, Plaza Nueva, esquina al Zacatín. Se realizan TODA CLASE de muebles—Calle de Santa Paula, número 11. Fábrica de borras de lana de todas clases para colchones. Ventas al por mayor y menor. Nueva de la Virgen, 23. GRANADA Se abre lana usada, a máquina, quedando mejor que nueva, a precios económicos. Todos jaboneros Método práctico de hacer buenos jabones comerciales para el lavado. Dirigirse con dos sellos para contestar, a TOMÁS RODRIGUEZ, Elvira, 127.—Granada. Ayuntamientos Persona competente de antecedentes inmejorables desea Secretaría cerca de estación, carretera ó de la capital. Elvira, núm. 127.

Garganta.—Toses. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fiteles del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de la garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni elorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urinach y Compañía, y Rambla de las Flores, 4. CAJA, UNA PESETA. Remite sus certificados mandando 1'25 en sellos de correo.

“The Studio” Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 29 dupl. (Edición traducida al francés).

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.º son el remedio más eficaz contra el ASMA, la OPRESION, el INSOMNIO y el CATARRO, como para facilitar la EXPECTORACION. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Capsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Mas solubles, más fáciles de tomar que las pilóoras y gárgaras han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.